

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América

#### Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000 www.oas.org

# COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Del 29 de abril al 1 de mayo de 2015 Washington, D.C. OEA/Ser.L/XIV.2.57 CICAD/doc.2171/15 28 abril 2015 Original: Español

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS FRANCISCA OBLITAS, SENDA, CHILE



# DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS

# SENDA CHILE

Francisca Oblitas Valdés

División Programática Área Técnica de Integración Social aoblitas@senda.gob.cl

# Antecedentes: un poco de historia...



#### **Inicios**

- •Se inicia el trabajo en la temática
- Estrategia abriendo puertas
- •Foco en los procesos laborales

#### **Modelo**

- Consolidación del Modelo
- Se escala a todo el país

#### **Implementación**

- Seminario nacional de prácticas exitosas
- Asesoría internacional
- Proyecto de investigación para la generación de herramientas técnicas de trabajo de I.S. en los centros de tratamiento
- Se desarrolla una nueva conceptualización sobre la temática.
- Se Desarrollan metodologías para ser incorporadas en los procesos de tratamiento
- Se incorpora la temática en la nueva Estrategia Nacional de Drogas



#### **Política**

Se Diseña una política de Integración Social para personas con consumo problemático de Sustancias. La cual se comienza a implementar en 4 regiones del país para dar inicio a la Política de Integración Social

#### Consolidación

Se consolida la Política de Integración Social.

Se implementa en 5 regiones del país.

Se trabaja en la incorporación de la misma y con ajustes en la nueva Estrategia Nacional de Drogas.

Se realiza el I Seminario Internacional de Integración Social en la ciudad de Valdivia.

Se firma la Declaración de Valdivia.



## POLITICA PUBLICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

# Líneas de desarrollo:

Programa
"Chile Integra"

Programa de Integración Social para adolescentes en situación de vulnerabilidad

Reducción de la estigmatización de las personas con consumo problemático.

Programa de Integración Social en contextos comunitarios

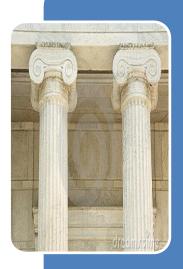


# LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL: "CHILE INTEGRA"



#### **DIRIGIDA A:**

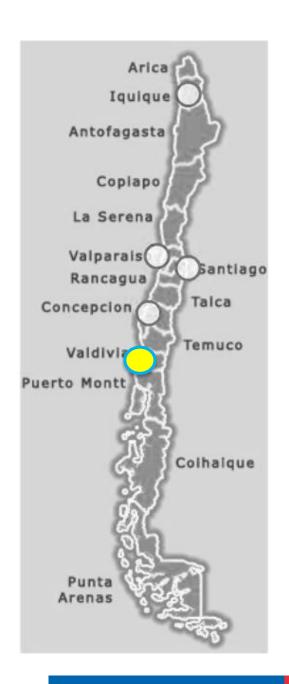
 Personas adultas vinculadas a programas de tratamiento por consumo problemático.



#### **Pilares:**

- 1. Marco Institucional
- 2. Marco Conceptual
- 3. Estructura Programática
- 4. Modelo de Gestión
- 5. Coordinación Intra e interinstitucional (redes)
- 6. Asesoría/ Capacitación
- 7. Presupuesto





### **LOCALIZACIÓN:**

#### **CRITERIOS:**

- Factibilidad
- Diversidad

- Regiones que implementan desde 2012
- Región que se incorpora 2014

1. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL



## 2. MARCO CONCEPTUAL



Recuperación

Exclusión





Integración Social



# RECUPERACIÓN: ¿Qué?

- Un proceso de cambio a través del cual un individuo logra la abstinencia o una variación en el patrón de consumo, mejora su salud, su bienestar y su calidad de vida. Implica que los logros alcanzados durante un proceso de tratamiento se sostengan en el tiempo. (SAMHSA).
- Mantención voluntaria de un estilo de vida que, además de considerar la abstinencia, o una variación en el patrón de consumo, y la salud, incorpora el ejercicio de la ciudadanía (Betty Ford Institute).



# EXCLUSIÓN: ¿Por Qué?

## Prejuicio, estigma, discriminación

- La elaboración, construcción y reproducción de argumentos estigmatizadores son propios de todas las sociedades.
- Se trata de una construcción cultural de las sociedades, una elaboración basada en creencias que tratan sobre los grupos que en ésta se desarrollan.
- La construcción de un estigma suele realizarse para poner en contraposición la existencia de un grupo ajeno al considerado como verdadero, el estigma entonces hace referencia a un atributo profundamente desacreditador.
- Por su parte el prejuicio se enciente como el afecto o la evaluación negativa de un grupo. El estigma es la expresión y racionalización de un prejuicio.
- Por último, la discriminación se relaciona directamente con lo conductual, sería la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión.



#### Definición de exclusión:

 Una persona se encuentra socialmente excluida si «se ve impedida de participar plenamente en la vida económica, social y ciudadana y/o si su renta y demás recursos (personales, familiares y culturales) son tan reducidos que le impiden gozar de un nivel de vida considerado aceptable por la sociedad en la que vive»

# INTEGRACIÓN SOCIAL: ¿Cómo?

# Discusión conceptual

- ¿Reinserción?
  - ¿Inserción?
  - ¿inclusión?
- ¿Reintegración?

#### Una definición:

- Proceso de cambios mutuos tanto por parte de la propia persona, como de la sociedad. Supone la contribución de los afectados y de la comunidad para lograr una equiparación de oportunidades, que permita la igualdad y plena participación de las personas con consumo problemático de sustancias en la vida y el desarrollo social.
- Se trata entonces de permitir un efectivo ejercicio de derechos fundamentales, se trata además de permitir y reconocer la inmensa diversidad de las personas que se ven afectadas por la problemática de las drogas, reconocer sus trayectorias individuales, sus dinámicas y sus expectativas, promoviendo condiciones de mayor igualdad que permitan procesos inclusivos en esta diversidad y no por mera asimilación de un estado que un otro define como deseable o necesario.



#### 3 condiciones fundamentales:



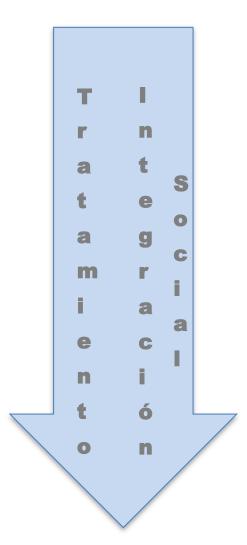


# 3. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

# Al interior de un Centro de Tratamiento:

Diagnóstico de necesidades de integración Social

Metodología de competencias para la integración social: ámbitos familiares, comunitarios y laboral



Sistemas de apoyo (externos a centro, articulados por SENDA):

Viviendas de Apoyo a la Integración social (VAIS)

Servicio de Orientación Sociolaboral / Intermediación y colocación de empleo (OSL)

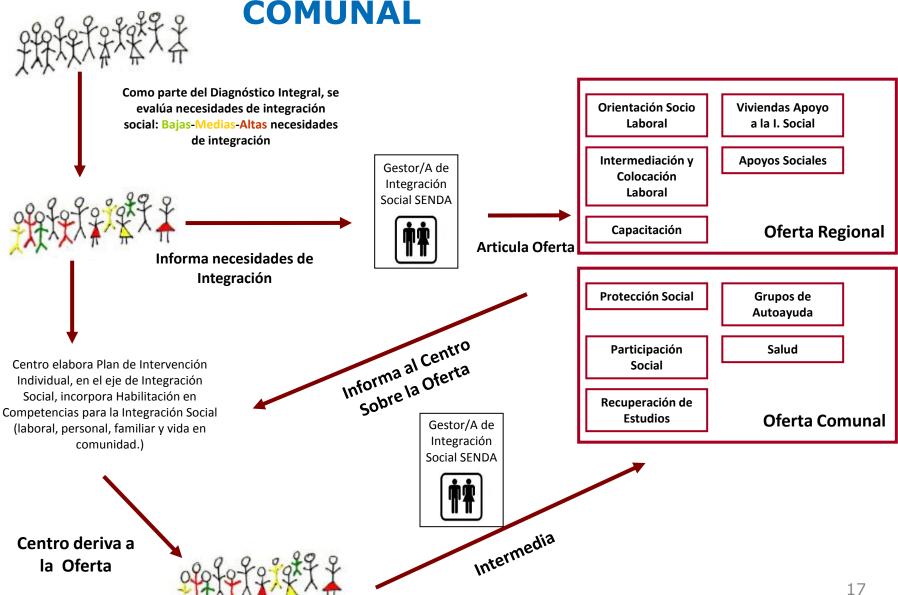
Articulación de redes:
beneficios sociales,
oportunidades de formación,
capacitación, participación
social, entre otros

Recuperación



Personas Ingresan a Tratamiento

## 4. MODELO DE GESTIÓN REGIONAL y **COMUNAL**





# 5. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL (El desafío de la Intersectorialidad)

Ámbitos Convocados a trabajar en conjunto:

- Salud
- Educación
- Trabajo
- Protección Social
- Habitabilidad
- Justicia



#### 6. Asesoría/ Capacitación

- Se debe formar en metodologías y abordajes que permitan trabajar desde la mirada de integración.
- Es necesario acompañar y asesorar también a lo intersectorial (para consolidar el tema, reducir estigmas, prejuicios, etc.)

#### /. Presupuesto

- Se debe contar con presupuesto adecuado para estas iniciativas.
- Se debe trabajar bajo la premisa de la sinergia de recursos.
- No es una política costosa, mejora los resultados de lo ya invertido en prevención y tratamiento.

#### 8. Evaluación

- Existe dificultad de medir impacto de estas intervenciones
- Es posible evaluar: procesos y pertinencia de las intervenciones.
- Es importante construir desde la evaluación de necesidades y hacer partícipe a las personas usuarias de estos procesos.
- Se puede y debe hacer seguimientos y sistematizaciones que permitan evaluaciones para mejorar los programas.

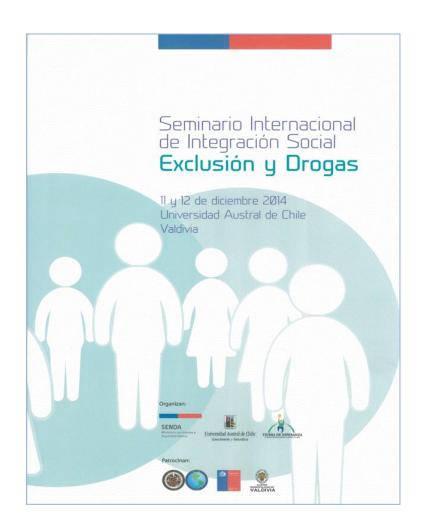
# Las lecciones aprendidas...



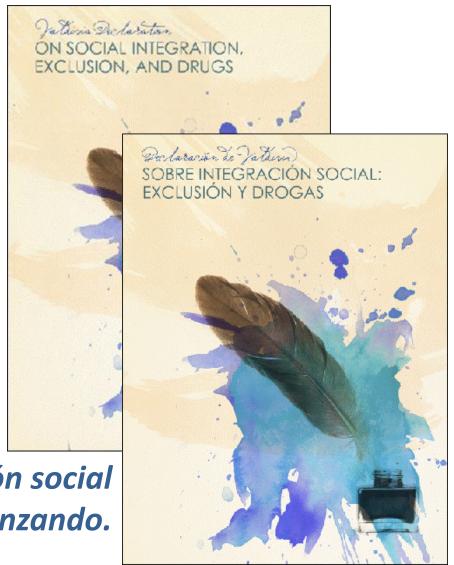
- Posicionar la temática lleva tiempo y es necesario conseguir el compromiso institucional (reflejo en las Estrategias Nacionales sobre drogas)
- Es un error centrarse sólo en la integración laboral, entendida esta como la consecución de un empleo.
- Lo intersectorial es fundamental. Se trata de que las personas accedan, participen, en aquello que está disponible. No es necesario "crear" programas para..
- Se debe trabajar en base a diagnósticos acabados de las necesidades de las personas.



- Es importante sensibilizar y trabajar coordinando los programas existentes de ámbito intersectorial.
- Desde las oficinas de drogas, necesariamente se debe tener un programa de integración social que contenga componentes de gestión y técnicos.
- Es necesario invertir en capacitación.
- Es importante construir programas con y para las personas.
- Es necesaria la evaluación integral, no solo del impacto, también sobre pertinencia y procesos implementados...



# Declaración de Valdivia



...una referencia sobre integración social y drogas, para seguir avanzando.